

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION especial de la mañana.
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes.
Provincias, 5 pesetas trimestre. Portugal y Ultramar, 10. Extranjero, 15.
El número, España 10 céntos. Extranj. 18.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario».
CUATRO REALES LINEA
con rebaja a los anunciantes que contratan con la administracion.

AÑO XXX NUM. 7757

MADRID JUEVES 20 DE MARZO DE 1879

OFICINAS, MAYOR, 120

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias, y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sonó a las 6 y 1/4 de la mañana y se pone a las 6 y 1/2 de la tarde.
LUNA: cuarto menguante el 16, nueva el 22.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 6830 pesetas 96 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Ezhortos.—Los padres o herederos de Manuel Calderon Navas, artillero del regimiento de montaña de la isla de Cuba; D. Pedro Acevedo, D. José García, Fernandez y don Rufino Vilamor, propietarios en Villavieja; D. Pedro Gomez, D. Rufino Villano, doña Ventura Riva Herrera, don Ambrosio Trapaga y D. Fermín de los Angeles, propietarios en Medina de Pomar; B. Antonio Cornejo, en Otero de Herrera; Andrés Pontones Muñoz, artillero que fué del 3.º regimiento montado, en Valencia; D. Miguel Travería, D. Francisco Sanchez, Marcelino Sanz, D. Francisco Solera Ortiz, D. Dionisio chez, D. Félix Solera Ortiz, D. Dionisio Salaya, quiebra de Francisco Regulez, D. Pedro Pulgar, D. Valentín Muñoz, D. Pedro Estrada, doña Victoria Sanz, D. Tomás Bermúdez, D. José Ignacio García, herederos de D. Francisco García, D. Andrés García, D. Vicente Gomez Salazar, doña Victoria Gonzalez del Río, D. Vicente de las Heras, D. Manuel Salvador Lopez, D. Julian Rodriguez Mayo, D. Luis Bruquera, D. Tomás Bermúdez y D. Enrique Guzman, propietarios en Ycalvaro, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría, de dos a cuatro de la tarde, a recoger documentos que les interesan.
Madrid, 18 de marzo de 1879.—El secretario, José Dienta y Blanco. R-1

Por acuerdo de esta excelentísima comparacion se hace nuevamente a la venta el solar núm. 89 de la calle de Preciados, con vuelta a la de las Venecias números 6 y 8, bajo el tipo de 20 pesetas por cada pie cuadrado del solar que mide 740041 pies.
La subasta será por pujas a la llana, y tendrá lugar en la sala de remates de la tercera casa consistorial, sita en plaza Mayor, a la una de su tarde del día 12 de abril próximo.
Para tomar parte en dicho acto debe-

recreditar haber consignado en la tesorería municipal 7500 pesetas en metálico ó papel de la deuda municipal en la proporción establecida.
No se admitirá puja menor de una peseta por pie.
El pago se hará al contado y en el acto del otorgamiento de la correspondiente escritura.

Los plingos de condiciones se hallarán de manifiesto en la secretaría municipal todos los días no feriados hasta el anterior al de la subasta, de una a cinco de la tarde.
Madrid 17 de marzo de 1879.—El secretario, José Dienta y Blanco. R-1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 22 del corriente, de diez a una de la tarde:
Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1877.—Facturas números 2401 a 2500 de señalamiento.
Madrid 19 de marzo de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franco el día 18 de marzo de 1879.
336 Adolfo Pasol, Getafo.
237 Carolina Grimand, Alicante.
338 Citra párrido, Fombagrada.
339 Cristina Pitero, Córdoba.
360 Encargado del Correo, Alcalali.
361 Francisco Velazquez, Rueda de Jalon.
362 Guillermo Muntogui, Alcázar de San Juan.
363 Joaquín Redondo, Avila.
364 José María Sourtan, Torrejonillo.
365 José Lopez, Navia de Luarca.
366 José Dominguez, Badajoz.
367 José Lopez Estella, Valencia.
368 Marcos Agredano, Hinojosa de Córdoba.
369 Matas y compañía, Barcelona.
370 Pedro Brazas, Aranjuez.
371 Santos Sacristan, Villacejo de Salvanes.
372 Saturnino Martin, Noez.
Madrid 19 de marzo de 1879.—El administrador, Botella. R-1

CUARTOS DESALQUILADOS.

Aguadiente, 6, 2.º Brava Murillo, 19, 2.º Caballero de Gracia, 22, 3.º Izqda. Cervantes, 10, 2.º dcha. Espiritu-Santo, 41, pral. Puencarral, 43, 4.º Izqda. Huertas, 30, 3.º Mayo, 19, 3.º dcha. Méson de Parades, 19, 3.º dcha. Montero, 42, 2.º interior. Olivas, 31 y 33, 3.º dcha. Palma, 24, pral. Paz, 13, 2.º Plaza de Navalon, 2, bajo. Quintana, 22, 3.º interior. Rivera de Gurdiores, 13, 3.º izquierda. Salitre, 28, 3.º num. 4.º Magdalena, 28, 2.º
Travesía del Conservatorio, 13, 3.º casa nueva.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 20 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de deuda amortizable al 2 por 100 interior,

correspondientes al vencimiento de 1.º de enero último, señaladas con los números 3001 al 3800 de presentación.
Madrid 19 de marzo de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. E. R-1
—El director general, Arenillas. R-1

DIPUTACION PROVINCIAL.

Session de 10 de marzo de 1879.

Abierta a las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Revuelta y con asistencia de los señores Serantes, Pozo, Narbon y Morales, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.
Dada cuenta de los asuntos puestos al despacho, se acordó:

Declarar soldado definitivo por cuenta de la segunda reserva de 1874 y cupo del Boalo al mozo Raimundo Martin Lopez, que ingresó en caja con recurso pendiente en 20 de febrero último.

Destimar la instancia de varios vecinos de Alcalá de Henares interesados en el reemplazo del presente año, pidiendo se dé orden al ayuntamiento para verificar un sorteo supletorio con varios mozos no excluidos en el alistamiento, en vista de lo que previene el art. 65 de la ley de 28 de agosto.

Rectificar en el libro corriente de actas el error padecido por el distrito del Hospital incluyendo en el alistamiento para el reemplazo de 1870, con el número 36, un mozo llamado Luis Gondón, que a la vez aparece sorteado por dicho distrito con el núm. 1363 para la tercera reserva de 1874 con el nombre de Luis Grandona, y que según la partida de bautismo exhibida por el interesado debe ser Luis Grandona Pérez.
Rectificar la equivocación que se advierte al folio 673 del libro de actas correspondiente, consignando el nombre de Tomás Chamartin al quinto núm. 96 del segundo reemplazo de 1873 por el cupo de Aranjuez, que según el acta de declaración de soldados debe ser Tomás Caro y Ruiz.

Informar al señor gobernador lo siguiente respecto a los expedientes que se expresan a continuación:
Madrid.—Que el ayuntamiento no necesita autorización de la superioridad para adquirir la casa números 17 y 19 de la calle de Sevilla, por ser el asunto de exclusiva competencia.

Arganda.—Presupuesto ordinario para 1879-80.—Que no contiene estralimitacion legal que corregir.

Madrid.—Que el reglamento de la sociedad dramática Liceo Lope de Rueda no contiene nada contrario a las leyes del país, y puede aprobarse.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de que certifico.—El vicepresidente, Dionisio de Revuelta.—El secretario, Camilo Pozzi.

FERRO-CARRILES.

Compañía de los ferro-carriles de Ciudad-Real a Badajoz y de Almorochón a las minas de carbon de Belmez.—A fin de proveer una plaza de maestro de instrucción primaria para la escuela de niños que tiene establecida en el pueblo de Almorochón la compañía de los ferro-carriles de Ciudad-Real a Badajoz, se invita a las señoras maestras que tengan título y aspiren a la misma, para que presenten sus solicitudes en la dirección de la compañía, plaza del Angel, núm. 8, 2.º, donde podrán enten-

derse de su dotacion y de las bases en que aquella está establecida.
Madrid 18 de marzo de 1879.—El administrador director de la compañía, José Canalejas y Casas. A-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio y residencia que tenga en esta corte el soldado licenciado absoluto Manuel de Pablo Fraile, se le cita por tercera vez por el DIARIO OFICIAL DE AVISOS en el término de ocho días y horas de doce a cuatro de la tarde, para que se presente en esta fiscalía sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) entrada por el procedimiento de los Consejos, para prestar una declaración en un interrogatorio que le interesa.
Madrid 19 de marzo de 1879.—El fiscal, Angel Asuero. R-1

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Señor general D. Emilio Molins.—Servicio para el día 20 de marzo de 1879.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Puerto-Rico D. Ramon Echagüe.—Guardia del Real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 caballos de húsares de la Princesa.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel teniente coronel de Mallorca D. Agustín Azon.—Visita de hospital: 1.º de ingenieros; segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: 1.º montado, primer capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Mallorca.
El general gobernador, Gonzalez Goyneco.

Las señoras que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a una de la tarde para enterarlas de asuntos que les conciernen:

Doña Angela Rodriguez y Sojo.
Doña Balbina García y Granizo.
Doña Josefa García Oueña.
Doña María Troche y Rodriguez.
Doña Casimira Azcaray Vergara.
Doña Amalia Perez y Romero.
Doña Dolores Fernandez.
Doña Alejandrina Roldan y Simoni.
Doña María del Carmen Murrieta y Diaz de Herrera.
Doña Florentina Luengo y Rivas.
Doña Angela Albalde y Naranjo.
Doña Francisca Ibañez y Ortega.
Juana Redondo Solana.
Alejandra Hernandez.
Doña Pelipa García y Aguirre.

Madrid 19 de marzo de 1879.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los individuos de tropa que a continuación se expresan, se presentarán en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a una de la tarde, para enterarlas de asuntos que les conciernen:

D. Emilio Gernal Sanjuli, alférez graduado, sargento 1.º licenciado.
D. José Lopez de Palacio, alférez graduado, sargento 1.º licenciado.
Manuel Insua y Torrado, sargento 2.º retirado.
C. Ceferino García Osdár, cabo 1.º licenciado.

Benito Cortina Fernandez, guardia 2.º licenciado.
José Lopez Valledor, soldado licenciado.
Anastasio Manzanedo y Urbina, carabinero licenciado.
Tiburcio Alonso Sanz, carabinero retirado.
Cayo Novillo Mora, soldado.
Manuel Arranz Rodriguez, soldado licenciado.
Manuel Monco y Muñoz, soldado licenciado.
Enrique La Rosa Cándido, soldado licenciado.
Santiago Pellicer Ramos, soldado licenciado.
Eustaquio Marcos Dominguez, soldado licenciado.
D. Pedro Sus, apoderado del cabo fallecido Leoncio Carrero.
D. Gregorio Ruiz Gomez.
Eustaquio Gomez, padre de Isidro, soldado de ingenieros fallecido en Cuba.
Carlos Serdán, padre del soldado fallecido en Cuba, Mariano Serdán de la Peña.

Madrid 19 de marzo de 1879.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Requisitoria.—D. Ramon Octavio de Toledo, juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de Valladolid: Por el presente se cita, llama y emplaza a D. Fernando de los Rios, residente en la calle de San Martín, núm. 6, y que con el nombre y apellidos de D. José Rodriguez Lapedrahonda, natural de Castellon de la Plana y de treinta y cuatro años de edad, ha estado de huésped en Madrid, calle de la Aduana, número 26, 4.º piso, para que en término de nueve días comparezca a contestar a los cargos que contra el resultan en causa por hurto de un colchon y una maleta a D. Joaquín Pedoli Muñoz; apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.
Y se encarga a todas las autoridades e individuos de la policía judicial, procedan a su detencion y conduccion a este juzgado, si fuese habido.
Dado en Valladolid a 7 de marzo de 1879.—Ramon Octavio de Toledo.—Por mandado de S. S., Policarpo Gante. R-1

Subasta.—En virtud de providencia del juzgado municipal de la Audiencia se subastan cincuenta pares de pantalones para militar, tasados en cuarenta y cuatro reales par y se señala para el remate el día 29 del actual, a las dos de su tarde en la calle de la Paz, número 7, cuartel principal.
Madrid 18 de marzo de 1879.—El secretario, Mariano Ordás. A-1

RENTAS ESTANCADAS.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de marzo de 1879.

Constará de 40000 billetes, al precio de 30 pesetas, dividi los en décimos a 3 pesetas, distribuyéndose 876000 pesetas en 1990 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1.º de 100.000	100.000
2.º de 50.000	50.000
3.º de 20.000	20.000
4.º de 10.000	10.000
5.º de 5.000	5.000
6.º de 2.500	15.000
7.º de 1.000	492.000
99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio mayor.	29.700
99 id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo.	29.700
99 id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio tercero.	29.700
2 id. de 4.300 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	8.600
1.990	876.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.
Para la aplicacion de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde

que en el mismo se sitúa por haber sido hurtado en la calle de Carretas, un portamonedas con dos duros en metálico, pues así lo tengo acordado.
Dado en Madrid a 17 de marzo de 1879.—Sebastian Carrasco.—Por mandado de S. S., Antolin Murga. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, se cita y llama por el presente edicto y término de ocho días a todas las personas que el día 22 de enero último sobre las cuatro de la tarde, presenciaran en la puerta del Sol esquina a la de la Montero, el choque de dos coches-tranvías, que se hallaba parado el uno en el citado punto, frente al almacén de chocolates de D. Matias Lopez y el otro bajaba por la calle de la Montero, con objeto de que comparezcan en este juzgado todos los días de doce a tres de la tarde a prestar sus declaraciones; bajo apercibimiento de que si no lo verifican los parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 19 de marzo de 1879.—El escribano, Venancio de Orcho.—V. E. R-1

Madrid 19 de marzo de 1879.—El secretario, Eduardo Comas. R-1

RENTAS ESTANCADAS.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de marzo de 1879.

Constará de 40000 billetes, al precio de 30 pesetas, dividi los en décimos a 3 pesetas, distribuyéndose 876000 pesetas en 1990 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1.º de 100.000	100.000
2.º de 50.000	50.000
3.º de 20.000	20.000
4.º de 10.000	10.000
5.º de 5.000	5.000
6.º de 2.500	15.000
7.º de 1.000	492.000
99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio mayor.	29.700
99 id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo.	29.700
99 id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio tercero.	29.700
2 id. de 4.300 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	8.600
1.990	876.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.
Para la aplicacion de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde

BOLETIN DE TEATROS:

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—126 de abono.—Crispino.
ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º Impar.—A beneficio de un actor.—Entre bobos anda el juego.—Polva portuad.
ZUZUELA.—8 1/2.—T. 2.º.—La guerra santa.
COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—El cura de San Antonio.—Baile.—La fuente de vecindad.
VARIADA.—8 1/2.—Quien bien tiene.—La primera y la última.—Robo y envenenamiento.—Los baños del Manzanares.
ESLAVA.—8 1/2.—La campanilla de los apuros.—Doce retratos seis reales.—Este cuarto no se alquila.—A las puertas del cielo.—Baile.
MARTIN.—8 1/2.—El jorobado.—Baile.
RECREO.—8 1/2.—Marina.—Una vieja.—El fresco de Jordan.
INFANTIL.—7 1/2.—Madrid al amanecer.—La rapachica de Lenus.—El microscopio de la calle de Alcalá.—El Rob y la Revalentia.—La hija del misterio.—Baile.

En el concierto organizado por las señoras de Covadonga, que se verificará mañana en el salón-teatro del Conservatorio, interpretará la orquesta, dirigida por el maestro Vazquez, la marcha del Prometeo, de Beethoven, y el andante de la sinfonia en fa de Mendelssohn; el señor Verger la romanza *Maria di Budeus*, de Doncetti, y el dúo de *Martina*, de Rossini, con el Sr. Gagarre; esta la romanza de *La Favorita*; la sonata *Borghini-Mamo* un aria de *Meiselsfeldes*, de Boito, y un dúo del *Stabat Mater*, de Rossini, con la señorita Sanz; el Sr. Guelbenzu un recuerdo vascongado y un vals melódico de su composición, para piano; el Sr. Miró una romanza sin palabras, de Mendelssohn, para violoncello; la sonata *Sanz* la serenata *Dormi pure*, de Selduri; y las alumnas de canto del Conservatorio, el dúo *cuo Passaglia sur mare*, de Manzochi.

Han llegado a esta corte el primer actor cómico D. José María Gomez y su esposa la primera dama joven D.ª Blanca Pastor.

Desde hace pocos días toma parte en las funciones del teatro Español la señorita doña Consuelo Martin y Bretón, sobrina del inolvidable Bretón de los Herreros. En el papel de la viudita de *Una idea feliz* ha demostrado que posee buenas disposiciones para el arte escénico.

Hoy salen de Madrid con dirección a Badajoz, en cuyo teatro han sido contratados, los apretadas actrices señorita doña Dolores Abril y el primer actor de carácter D. Fernando Altarriba.

dos palabras de vuestra mano, será igualmente recibida en el Chatelet.

—Os doy mi gratias, mi querido preboste, y voy ahora mismo a utilizar vuestra firma. Hasta muy pronto; os dejo entregado a vuestros quechacos.

—Dentro de ocho días, si Dios quiere, estará terminado este negocio. La masa de pruebas que tengo entre manos me parecen suficientes para arrancar una confesion al culpable. Si a pesar de todo, no os dierdes, conozco otro medio para decirle a rendirse.

—¿Cuál?
—La tortura, mi querido conde... Buenos borregos de hierro con cuñas en los pies ó tres ó cuatro pintas de agua en el cuerpo, son argumentos a los cuales los más endurecidos no resisten. Pero, creo que os estoy deteniendo. ¡Hasta la vista!

XXIV.

Rolando no tuvo que andar más que pocos pasos, al salir de casa del preboste para llegar a la prision del Chatelet.

Mostró su órden al alcaide y todas las cosas se abrieron a su paso.

Un llavero le precedió y le hizo recorrer un largo y sombrío corredor, en la estreñidad del cual desembocaba una estrecha escalera que conducía a la parte subterránea de la prision.

Los dos hombres bajaron unos treinta escalones.

Después de lo cual, el calabocero, deteniéndose ante una puerta de encina, agitó su manajo de llaves y dijo al conde:

—Aquí es.
Los cerrojos corrieron por sus pasamontes de hierro, la llave giró lentamente en la cerradura, y el conde por el resqueio de la puerta distinguió una forma vaga, acurrucada sobre un banco de piedra, en la penumbra del calabozo.

Manuel no volvió la cabeza al oír el ruido de la puerta; estaba acostumbrado a la vista cotidiana de sus guardianes y les dejaba hacer su servicio sin dirigirles jamás la palabra.

Aunque reciente, la cautividad había hecho su efecto en el jóven.

Sus facciones, ya pálidas, habían tomado el tono del marfil; sus sienes y sus mejillas mostraban profundos huecos, y en el fondo de las órbitas sus ojos brillaban como encendidos por la fiebre ó por la locura.

Habia sufrido cruelmente en aquellos días, sufrido del alma más que del cuerpo, pues todo lo que concernía a su situación material le era soberanamente indiferente.

—No había sido educado acaso en la escuela del sufrimiento y de las privaciones?

Lo que doblaba su frente, lo que quebrantaba sus fuerzas, era el sentimiento de su vergüenza, el recuerdo de Gilberta, perdida por siempre para él.

Allí estaba, pues, cubierto la faz con sus encrespados cabellos, tan insensible al horror de la sombra que le rodeaba como a la humedad que le penetraba hasta la médula de los huesos.

No viéndole moverse, el calabocero le puso una mano sobre el hombro.

Manuel se volvió lentamente.
—¿El señor conde desea que le deje solo?
—preguntó entonces el llavero.

—Sí,—respondió Rolando en voz baja.
Al oír la voz de su hermano, Manuel se estremeció y miró al visitante, cuyo rostro aparecía vagamente iluminado por la luz de la tronera del calabozo.

—¿Vos aquí!—exclamó levantándose de un salto como para precipitarse sobre Rolando de Lembrat.

Este último dio instintivamente un paso atrás. Había sentido miedo del despertar del cautivo.

—No temais nada, señor conde,—lo dijo amargamente el jóven.—No veis que estoy encadenado?

Entonces solamente notó Rolando que el pie derecho de Manuel estaba amarrado por una corta y fuerte cadena empotrada en el piso del calabozo.

Hizo una seña al llavero para que se retirara y se aproximó de nuevo a Manuel.

—Si aguardáis una visita, no sería la mía, ¿verdad?—le dijo.

—Y por qué no?—respondió friamente Manuel.—Tal vez quierais, al venir aquí, asegurarnos por vuestros propios ojos de que estoy bien guardado.

—Os engañais, vengo para saber si queris salir de aquí.

—¿La libertad! ¿Y sois vos quien me la ofrece?

—¿Eso os admira?

—No, ya no hay nada que me admire. Y esa palabra libertad, ved con cuánta calma la repito, porque sé bien que me la arrojan como se arroja un lazo ó un anzuelo.

—¿Tan mal me juzgais, Manuel?

—¿Puedo, acaso, juzgaros mejor? Esplícad francamente vuestros designios.

Rolando sacó una bolsa.

—Aquí hay,—dijo,—una suma importante, casi una fortuna, para vos que habeis conocido siempre la pobreza. Pues bien, Manuel, consentid en huir, en abandonar la Franca, y esta fortuna yo os la doy.

—¿Sabéis,—dijo sonriendo amargamente el prisionero—que si el señor preboste oyese

sus enemigos, cuya existencia se veía forzado a reconocer, sus enemigos llegarían a Saint-Sernin, y el mal se haría irremediable.

Empezaba a entrever la aventura bajo este punto de vista, cuando la criada de la hostería llamó dulcemente a la puerta.

Sulpicio abrió precipitadamente.
—¿Dónde está?—preguntó, sin dejarla tiempo de hablar.

—¿Quién, señor?
—Marotte; la jóven con quien he cenado.
—¿Hace ya mucho rato que se ha marchado.

—¿Marchado! ¿Hacia dónde?
—Hacia Orleans.
—¿Infame!—murmuró Castillan.—Ella es quien me ha robado. Pero, ¿por qué? ¿No lo entiendo!

La criada sacó de su bolsillo un billete coquetamente cerrado y se lo tendió a Sulpicio, diciéndole:

—Para vos, señor.
—¿De parte de quién?
—De esa dama.
—¿Ah! vamos.

Castillan abrió el billete, trazado por una mano poco hábil y leyó estas palabras:

«Ben-Joel ha partido para Saint-Sernin. Perdonadme; me arrepiento.»

—«Ben-Joel! ¡Ah! ahora lo comprendo todo,—exclamó el pasante.

Después, estallando su cólera:

—«¡Se arrojante la bribona! ¡A buena hora por vida mía! ¡Me coje como a un pez con anzuelo, me achispa, me roba y después me pide perdón! ¿Quién lo hubiese creído? ¡Marotte en connivencia con esos bandidos! ¡Ah! ¡raza de Bohemia, te aplastaría toda entera! Escapa a todas las emboscadas, y hasta una endiablada mujercuela para dar cuenta de mí. Pero, ¡por todos los demonios! que esto no ha de quedar así. Recobraré mi carta, aunque tenga que abrir en canal a ese maldito Ben-Joel. Pronto, hija mía, haec ensillar mi caballo y buscadme un mensajero que pueda partir para París, al instante. Veinte pistolas se ganará si llega allá antes de mañana por la noche.

—«E

por ejemplo al número 43, el segundo al 9999 y el tercero al 20313, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 9.901 al 10.000 y del 20301 al 20400.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas o irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. A día siguiente de efectuados los sorteos, se expedirá el resultado al público, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la dirección puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 9 de diciembre de 1878. — El director general, José M. Rodríguez.

VARIOS.
Por defunción del bronista de S. M. y A. A., señor de Besada, se ruega a las personas que tengan objetos a componer pasen a recogerlos en el término de quince días a la calle de Valverde, número 1 cuadruplicado, desde la publicación de este anuncio. También se traspaasa este establecimiento con objetos o sin ellos; de diez a cuatro de la tarde puede verse todos los días.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EDICION DE LA NOCHE DE AYER 19 DE MARZO.

El *Imparcial* escribe hoy: "Nuestro correspondiente de París nos dice que se han recibido en aquella capital cartas del señor marqués de Molins, diciéndole que la embajada de España continuará vacante hasta que él vuelva a ocuparla. Informos completamente fidedignos nos permiten asegurar que el señor marqués de Molins no ha escrito tales cartas."

Hace pocos días, según el *Diario de Avisos* de Cartagena, se dio sepultura en aquella ciudad al cadáver de una mujer casada. Sospechándose después que la muerte hubiera sido violenta, ha sido preso el marido y exhumado el cadáver, hallándose el asunto *sub judice*.

Un periódico dice que el director especial de la escuela de Veterinaria de esta corte ha suspendido de empleo y sueldo al director anatómico D. Rafael Espejo y del Real.

Han quedado vacantes en la casa de Moneda dos plazas de grabadores por haber pasado con ascenso a Filipinas los que las desempeñaban.

El general Baldrich ha solicitado licencia para viajar por la Península y el extranjero.

Ha sido nombrado catedrático de anatomía de la universidad de Barcelona, D. Mariano Batllés y Bertran de Lis, que lo era de Granada.

El vapor correo *Santander* ha salido de la Habana el 15 para la Coruña y Santander.

Dícese, con referencia a noticias de ayer, cuyo fundamento ignoramos, que el general Zavala había escrito una carta razonada al Sr. Alonso Martínez, aconsejándole la disolución del grupo centralista.

El gobernador que ha sido de Valencia Sr. Castillo, ha salido con su familia con dirección a Murcia su ciudad natal, donde se detendrá algunos días.

El gobernador de Valencia Sr. Romero Leal, ha dirigido una alocución a sus administrados, en la cual expresa su decisión de elevar a gran altura los intereses morales y materiales de la provincia, con el concurso de las dignas autoridades de la misma, los ayuntamientos y personas que gozan en el país de merecida influencia.

El *Globo* publica hoy un extenso artículo del Sr. Castelar examinando el libro publicado en París por Julio Simon, titulado *Gobierno del Sr. Thiers*.

Según las noticias que recibimos de Valencia, cuentan con grandes probabilidades de triunfo en las elecciones de diputados por aquella capital, don Teodoro Lorente, D. Arcadio Tudela y D. Ramón Aranzá, independientemente el primero y adictos los otros dos.

Si los elementos avanzados acuerdan tomar parte, los radicales apoyarán a los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmerón. Los posibilistas votarán la candidatura del Sr. Castelar o la de la persona que les indique dicho ilustrado hombre público.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido una circular al presidente del tribunal Supremo y a los de las audiencias, recordando la real orden de junio del 63 que señala asiento en los estrados para que los letrados que quieran puedan asistir a las vistas.

Se ha concedido seis meses de licencia al director de telégrafos de la isla de Cuba, autorizándole para estudiar los adelantos de la telegrafía en los Estados Unidos y Francia.

El oficial del ministerio de Ultramar, D. Angel Avilés, ha sido nombrado secretario de la diputación permanente en Madrid de la sociedad económica de Amigos del País de Córdoba.

Dice el *Imparcial*: "Parece que una alta autoridad de Granada ha manifestado al presidente del Consejo de ministros que, en observancia de las declaraciones del gobierno, impedirá que se dispense apoyo oficial a las candidaturas de moderados que ya circulan en aquella provincia."

El *Imparcial* se ha empeñado en demostrar que existen diferencias políticas entre el general Martínez Campos y su íntimo amigo el general Cassola, que es sin duda la alta autoridad de Granada a que alude; pero no lo demostrará porque no hay tales diferencias. Además, los capitanes generales de los distritos no son autoridades políticas ni tienen intervención directa ni indirecta en las elecciones.

Ha sido nombrado director de las conferencias de oficiales del distrito de Baleares el coronel de infantería D. José March.

Ha sido aprobada una propuesta de ascenso a comandantes en favor de los cuatro capitanes más antiguos del arma de infantería.

Segun noticias, el elocuente orador vasco D. Fermín Herrán será presentado candidato a la diputación a Cortes en las próximas elecciones por dos distritos de las provincias Vascongadas.

La fusión del *Pueblo* con el periódico *la Union* ha perdido, según parece, toda probabilidad de llevarse a efecto.

El guardia de seguridad Marian Omedeja ha entregado en la prevención del distrito una cartera que se encontró conteniendo un billete de 400 reales, cinco décimos de lotería y un estuche.

Por el ministerio de Ultramar se ha acordado dejar sin efecto la autorización para colocar un cable telegráfico en Belice y la parte occidental de la isla de Cuba, si en el término de seis meses no se consigna en la caja general de Depósitos la cantidad estipulada al hacerse la concesión.

El cónsul general de España en Argel participa que el día 13 de febrero último falleció en el Fort de l'Eau el español Mateo Sintés Gonalons, natural de la isla de Menorca, soltero, de 66 años de edad, dejando varias fincas rústicas, y habiendo nombrado herederos universales a sus sobrinos Juan y Pedro Sintés, domiciliados en Ciudadela de Menorca.

Igualmente anuncia que ha perecido víctima de un incendio el español Vicente Mestre, natural de Fonlada, provincia de Alicante, de oficio carbonero, de 34 años de edad, con su mujer Josefa Maria Signes y Ferrer y sus tres hijos menores de edad, que se hallaban entregados al sueno en una choza situada a algunos kilómetros del pueblo de Saint Pierre et Saint Paul, de aquel departamento. A dicha sucesión corresponde la suma de 2400 francos y las dos quintas partes de la cosecha en el terreno que había desmontado el referido Mestre.

El cartero del distrito de Chamberí, Evaristo Sanz, ha entregado esta tarde en la administración central de Correos dos centenes, que equivocadamente le fueron entregados como dos monedas de cinco céntimos.

El colegio de Huérfanos de Guadalupe alberga ya 40 niños.

En el distrito de Motril lucharán en las próximas elecciones, además del Sr. Díaz Moreu, que indicamos anoche, el señor conde de Torre-Isabel, que ha

representado uno de Alicante en el último Congreso, y acaso algún otro del país.

En la pasada feria de Ciudad-Rodrigo se han distribuido hasta 30000 rs. en monedas de oro lanas, con que se pagaron lanas y ganados, a cuyos compradores se persigue sin resultado hasta ahora.

El *Temps* refiere un crimen espantoso cometido el 14 de este mes en Ebohourgnac (Francia). Hacía tiempo que vivía un matrimonio en malas inteligencias; el marido levantaba la mano muchas veces a su mujer y a sus hijos. Aquel día Charbonnel, que era el nombre de aquel, invitó a su esposa a dar un paseo por el campo, y cuando estaban a media legua de la población, en un sitio aislado y cubierto de arboleda, le dijo a su mujer: "Ya puedes enmendarte a Dios y arrodillarte, porque vas a morir ahora mismo." Y al sacar un revólver del bolsillo, echó a correr la mujer, que recibió tres tiros, cayó dos veces en tierra, volvió a incorporarse y ensangrentada y en un estado deplorable llegó a otro pueblo inmediato, donde fue auxiliada.

En el sitio del delito halló la policía el cadáver del paricida, que de un pistoletazo había puesto fin a sus días.

En vista de la propagación de la trichina en los ganados de cerda de los Estados Unidos de América, el gobierno portugués, de acuerdo con la junta consultiva de sanidad, ha prohibido la introducción en el reino de islas adyacentes de las carnes y embutidos de aquella procedencia.

En la tarde del último domingo fue encontrado en el Arroyo de la Caleta de Málaga, cerca de la entrada del camino nuevo, el cadáver de una joven, presentando todas las señas de la estrangulación.

Decías en la capital que según dictamen facultativo, la estrangulación de dicha joven debió llevarse a efecto en la madrugada del domingo, y que el cadáver fue arrojado al mar, de donde lo extrajeron unos pescadores; colocándolo en el sitio referido.

Añadió que la víctima, nozdriza en la casa de una apreciable familia; sostenía relaciones lícitas con un individuo que hace algún tiempo contrajo matrimonio con una amiga de la finada.

La *Mañana* empieza su primer artículo editorial con estas palabras: "Fremos a la lucha. No importa que estén de nuestro lado todas las desventajas, ni que nuestros adversarios busquen apoyo hasta en los elementos más retrogrados. No importa que la libertad haya sido vencida recientemente, ni que la reacción ostente su triunfo orgullosa, como amenazando aplastarnos."

Y termina así: "Sería imperdonable no luchar teniendo de la lucha sea inútil. No siempre la victoria es de quien la alcanza aparentemente. Ocasiones hay en que los triunfos hábilmente preparados, combinados con arte y alcanzados con maestría, se convierten en derrotas definitivas. Nosotros creemos que nuestros correligionarios, penetrándose de estas verdades, responderán, ahora como siempre, a las excitaciones de sus jefes. Por eso empezábamos diciendo: fremos a la lucha."

Dice un colega: "De los constitucionales que tuvieron asiento en el Congreso durante la existencia de las Cortes recientemente disueltas, sébase de una manera positiva que acuden a la lucha electoral: los Sres. Romero Ortiz, Hermida, Linares Rivas y Perez (D. Nicasio) por la provincia de la Coruña; Ulloa (D. Augusto) y Martínez (D. Candido), por Lugo; Merelles, por Orense; Leon y Castillo, por Canarias; Lopez Dominguez, por Málaga; Muñiz, por Zamora; Ruiz Capdepon y Villarroya, por Valencia; Balaguer y Reig, por Barcelona; Avila Ruano, por Salamanca; Núñez de Arce, por Valladolid; Navarro (D. Carlos), por Almería; Rodríguez Correa, por Guadalupe; González (D. Venancio), por Toledo; Gonza ez Fiori, por Cáceres; Gambel, por Huesca y Salamanca y Negreta por el distrito de Tortosa y otros de diversas provincias.

Respecto a los demás ex-diputados y ex-senadores constitucionales, no sabemos que tengan definitivamente señalados sus distritos en que hayan de presentarse respectivas candidaturas, dependiendo di-

cha designación de circunstancias especiales no determinadas todavía.

El Sr. Sagasta es muy probable que sea presentado por sus correligionarios en dos diversos puntos, cuando menos, siendo aquellos, según nuestras noticias, Huelva y Zamora.

El Sr. Candau (centralista) se presentará probablemente por los distritos de Moron y Marchena (Sevilla).

El comité del partido constitucional de Málaga y su provincia ha resuelto acudir a las urnas en las próximas elecciones para diputados a Cortes, tanto en la circunscripción de la capital como en varios de los distritos rurales.

Varias familias de Málaga que regresaban el último domingo de haciendas inmediatas a la ciudad, se vieron sorprendidas en el paseo por los novillos que momentos antes habían sido lidiados en la plaza de toros, los cuales embistieron a distintas personas, sin que ocurriera ningún accidente gracias a la prontitud con que las mismas supieron ponerse a salvo.

En la sesión del corriente mes de la sociedad española de Historia Natural, después de darse cuenta de las comunicaciones y publicaciones recibidas, fueron presentados los estudios siguientes: "La evolución de las rocas volcánicas", por el Sr. Calderón; "El Póliconeo Boscaé Latáste", antilbio correspondiente a género y especie nuevos, que vive en la Península, por el Sr. Boscaé; "Ortópteros fósiles nuevos del museo de Madrid", por el Sr. Durieu du Brion; "Hemipteros exóticos nuevos del mismo museo", por el Sr. Bolívar; "Noticias acerca de la Myrmecophila aceryron y la Saga serrata", por el Sr. Turk. Por fin el Sr. Espada habló con motivo del examen de una antigua alperuana, de algunos de los fundamentos que tiene la opinión de los que creen que las razas que habitaban la América antes del descubrimiento proceden de algunos de los pueblos orientales de Asia, sobre cuyo asunto se propone publicar en los anales de la sociedad una nota, interin di término a estudios más extensos.

La *Fé* dice que de nada sirve que se cierren las casas de juego si permanecen abiertos el Ateneo y la academia de Jurisprudencia. Hay que advertir que en estas sociedades no se juega, sino se estudia, y por eso la exclamación del periódico neo-católico, y por eso el comentario de un periódico, dice así: "Esto es digno de los que cerraron las Universidades y abrieron las escuelas de tauromaquia. La *Fé* está en carácter."

El chantre de la catedral de Barcelona D. Salvador Casañas, obispo preconizado de Céramo y administrador apostólico electo de Urgel, será consagrado en breve y marchará en seguida a encargarse de la administración apostólica del obispado de Urgel.

Ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de Gerona, el comandante de estado mayor de plazas D. Nicolás Ruiz Santayana, ascendido a este empleo.

El duque de Norfolk inició una reunión de católicos con motivo de la elección a la dignidad cardenalicia del doctor Newman, en la cual se acordó, a propuesta del marqués de Ripon, abrir una suscripción para constituir un capital al doctor Newman.

El gobernador civil de Sevilla ha nombrado los concejales necesarios para completar el ayuntamiento de la capital. El lunes último tomaron posesión de su cargo.

Entró Marchena y Osuna fue cogido el día 18 del corriente por una locomotora del ferro-carril un hombre que conducía dos caballerías y que por tratar de apartarlas de la línea no tuvo tiempo de ponerse en salvo. La máquina lo arrojó a larga distancia, quedando el infeliz muerto en el acto.

El *Diario de Villanueva y Geltrú* se lamenta de lo mucho que se ha estendi-

do en aquella población el fatal vicio del juego, y llama la atención de las autoridades y la escita para que procuren estirparlo.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos: **Londres, 18.** Las últimas noticias telegráficas de la India dicen que la división mandada por el general Biddulph continuaba su movimiento de avance después de haber pasado el desfiladero de Krasialak.

El general Samuel Brown se ha puesto ya en movimiento y se cree que marchará sobre Cabul. Las enfermedades continuaban causando bastantes bajas en las tropas expedicionarias.

Ha habido que renovar casi todo el ganado destinado al fraspasto, a causa de la gran mortalidad que ha habido, particularmente de camellos. El nuevo emir Yacub-khan continúa en Cabul mostrándose poco dispuesto a tratar de paz con los ingleses por considerar excesivas las condiciones impuestas por estos.

Tirnova, 18. La Cámara búlgara ha aprobado por unanimidad un mensaje dirigido al czar de Rusia. En él se le dan las gracias por cuanto ha hecho en favor del país. Se le espone la necesidad de completar la obra comenzada hasta conseguir la reorganización del Estado.

Y se le suplica que tenga en cuenta la situación precaria del país, esperando que contribuirá a remediarla. **Constantinopla, 19.** Se ha aplazado la crisis ministerial. El sultan ha dado nuevas pruebas de confianza a Khoredin-baja.

Paris, 18. En la Cámara de diputados será impugnado el dictamen aprobando el acta de la elección del diputado Sr. Paul de Cassagnac. **Paris, 19.** La comisión de aranceles continúa ocupándose de los tratados de comercio. Varios diputados piden que se conceda a la industria francesa verdadera protección en vista de la crisis por que está pasando. **Fabra.**

El consejo de Agricultura se está ocupando en el estudio de un nuevo aparato para la destrucción de la langosta, inventado por D. Rafael Castilla y Quirós. **Ha fundado en Benicarló la goleta holandesa Antilope.**

Los políticos de todos los partidos y principalmente los interesados, conceden la mayor importancia a la próxima alianza electoral de las fracciones liberales. **Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de marina de Barcelona, el teniente de navío D. Emilio Guitart, y se ha concedido el retiro al de igual categoría D. Pedro Xifré.**

El teniente de navío D. Julio del Río ha sido destinado a Filipinas. **Hasta hoy parece que los candidatos que se disponen a luchar en las próximas elecciones en el distrito electoral de Santander, son los ex-diputados señores vizconde de la Villa de Miranda y D. José Antonio Cedrun, conservadores liberales que han apoyado al señor Cánovas; D. Maximino Viera, de la fracción del centro parlamentario; don Manuel Abascal, con el carácter de independiente, y D. Modesto Martínez Pacheco, con el de posibilista.**

Ha sido trasladado a Ledesma el juez de primera instancia de Miranda de Ebro D. Alberto Blanco, y nombrado para reemplazarle D. Diego Carril y Rey. También ha sido trasladado a su instancia a la promotoría fiscal de la Nava del Rey D. Teófilo Alvarez Cid, electo de la de Reinos.

El oro español se cotizaba en la Habana el día 1.º de marzo a 106 1/2 premio. Los cambios estaban abatidos. **Por la vía de los Estados Unidos se han recibido hoy en Madrid las siguientes noticias de la isla de Cuba: "Habana 3 marzo.—El gobierno ha aconsejado a los ayuntamientos que establez-**

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Nicetas, obispo. Nació en Bitunia, ciudad perteneciente a Nicomedia. Su distinguido parentesco en la caridad con los pobres, pues era muy limosnero y compasivo. Lo que granjeó distinción a los hierérgos incoercibles que trataban de extinguir el culto de las santas imágenes, y sufrió ser desterrado en diferentes ocasiones. Estuvo dotado de singular elocuencia, y tuvo especial gracia para persuadir. Murió en el obispo de Ebor el año de 736.

Atenas es Santa Eufenia, virgen, y Santa Leda y sus dos hijos, mártires en Barcelona.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquia de San Martín, siendo a las diez la misa mayor con sermón y vísperas de San Benito, y por la tarde preces y reserva.

En la parroquia de San Sebastián habrá por la tarde a las cinco ejercicios con manifiesto, misere y sermón, que predicará D. German Aledo y Sevilla.

También en las monjas del Sacramento habrá por la tarde misere y sermón que predicará D. Francisco Menéndez.

En la parroquia de San Lorenzo continuará la novena al glorioso San José, predicando en los ejercicios, que serán al anoche, el señor don Antonio Mayor.

Visita de la corte de San Juan. Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, la de la Leche y Buen Parto en San Luis.

EL CAPITAN SATANAS.

—En este momento viaja en dirección a Saint-Sernin.
—Eso requiere explicaciones.
—Para darselas he venido, monseñor.
—¿Qué contenía la carta?
—Si monseñor me lo permite, tomaré las cosas desde lejos.
—Ya te escuché.
—¡Ah! monseñor,—dijo el criado,—el dichoso Castillan es un rudo adversario, creédole, y nos ha costado todas las fatigas del mundo el vencerlo. Al salir de París, llevábamos con nosotros un espadachin de los buenos, que se había encargado de detener a nuestro hombre y despacharlo de la manera más decorosa.

—¿Y bien?
—Nada; que nuestro campeon tiene seis pulgadas de hierro en el pecho y seis pies de tierra sobre el cuerpo, monseñor.
—¿El pasantillo lo ha matado?
—Y de la manera más correcta, os lo aseguro.
—Continúa.
—Esto era en Etampes. Le habíamos tomado la lanterna y esperado al Castillan emboscados y con la pistola al puño.

—¿Y qué?
—Que cuando habíamos creído matarlo, nos lo encontramos a la mañana siguiente, sentado tranquilo e ileso en medio de un campamento de bohemios.

—El picaro tiene la vida muy dura ó vosotros sois muy torpes.
—Vais a juzgarlo. Entre aquella partida de bohemios, Ben-Joel había reconocido a una muchacha tan bonita como poco escrupulosa; aquello fué nuestra salvación.
—¡Ah! ¡ah! empiezo a comprender.
—La muchacha se llama Marotte.
—Un nombre de loca.
—Pues no es tan loca como monseñor se figura. Más allá de Orleans se apostó sobre el ca uino que tenía que seguir el pasante, y le sedujo de tal suerte, que la tomó a la grupa, y que por la noche se detuvo para cenar con ella en una hostería de Romorantin.

—¿Y vosotros seguiréis sus pasos?
—Naturalmente. Después de la cena, Marotte dió un narcótico al joven, y viéndolo bien dormido, nos hizo la señal que teníamos convenida.
—Me figuro ya el resto. Llegasteis, diastis de puñaladas al pasante y os apoderasteis de la carta.
—No es eso enteramente, ó en cuanto a los detalles, monseñor; pero el resultado es el mismo. Imaginad que a Marotte se la metió en la cabeza detener al mismo a quien había burlado. Preciso fué ceder para no perder tiempo, y ella misma fué la que en-

contró la carta entre el torro del jubón de Castillan, entregándonosla, lo confieso, de bastante buena gracia.
—¿Pero se había enamorado de repente del secretario?
—La mujer es un animal tan singular, monseñor...! Nosotros hicimos la misma reflexión que vos, pero nos faltó tiempo para ver si era verdad.

—Eso, después de todo, nos importa poco. ¿Qué contenía la carta? ¿A quién iba dirigida?
—A maese Santiago Longuepée, cura de Saint-Sernin, en el Perigord.
—Ya comprendo. Algun amigo de Cyrano.

—Su hermano de leche, monseñor. La carta contenía una porción de protestas de amistad y terminaba con algunas indicaciones relativas al escrito del conde, vuestro padre.
—Veamos cullas.
—Segun las órdenes de Cyrano, el cura debe conceder la mayor confianza a Castillan, su enviado, proveer del escrito del conde de Lembrat, y ponerse en camino con el dicho Castillan para venir a esperar al Bergerac en Colignac.

—¿Qué lujo de precauciones...! Y,—continuó el conde con un poco de vacilación,—¿nada relativo al escrito del conde de Lembrat?
—Nada, monseñor.
—Vamos,—se dijo Rolando,—al menos, Cyrano ha guardado el secreto para sí solo.
—Monseñor,—concluyó Rinaldo,—lo que sigue del negocio es bien sencillo. Ben-Joel, que es un muchacho de ingenio, se dirije en estos momentos a casa del cura de Saint-Sernin, donde se presenta bajo el nombre de Castillan. La carta de Bergerac no permitirá al buen cura desconfiar del mensajero, y como Ben-Joel vea solamente una punta del sobre que encierra el escrito de vuestro padre, tendré por seguro que no pasará mucho tiempo sin que se haya apoderado de él. Dicho esto, monseñor, ¿estáis contento de nosotros?

—Eres un buen servidor, Rinaldo. El día en que nuestra victoria sea completa, el dominio que ayecina mi castillo de Gardannes y del cual tu padre fué arrendador, te pertenecerá en propiedad.
—¡Oh! hacéis las cosas regiamente, monseñor,—exclamó el criado cuyos ojos brillaron con la satisfacción de la codicia.
—Veto ahora y trata de saber lo que hace Cyrano, convaliente ya, según dicen, de su herida.

—Dentro de dos horas, estareis informado, monseñor.
El conde de Lembrat se hizo vestir mien-

tras que Rinaldo iba a desempeñar su comisión, y ya se disponía a pedir su carroza para hacerse conducir a casa del marqués, cuando su cómplice volvió inopinadamente. Apenas hacia una hora que había partido.

La fisonomía del criado parecía toda trastornada. Rolando comprendió que iba a saber alguna mala noticia.

—¡Ah, monseñor!—exclamó Rinaldo;—¿si supierais lo que sucede!
—¿Qué pasa? ¿Nada de preámbulos?
—Pues bien, monseñor, vengo de casa de Bergerac.
—¿Y qué?
—Que el pájaro ha volado.
—¿Cuándo?
—Ayer noche.
—¿Y a dónde ha ido?
—He interrogado a su huésped, que es muy hablador, y me ha dicho...

—¿Qué te ha dicho?
—Que un aldeano, viniendo de Romorantin, se había presentado ayer noche en casa de Cyrano y le había entregado una carta muy urgente. Después de lo cual Cyrano, sin escuchar ninguna observación, ha pedido su caballo, saliendo de París inmediatamente. Bien seguro que va en socorro de Castillan, porque apostaría que hay algo de Castillan en todo esto.

—Y ganarías ciertamente, imbécil. Si nos hubieras desembarazado del secretario, no tendríamos que habérmolas ahora con el amo.
—Peró, monseñor...
—¡Callate! Partido Cyrano, la jugada empieza de nuevo, y quien sabe ahora si no será víctima de tu ineptitud, y si el escrito de Lembrat se nos volverá a escapar.

—Lo tendremos, monseñor, os lo juro por mi hacienda de Gardannes. Rinaldo decía «mi hacienda» como si estuviese ya seguro del éxito.
Rolando recobró un poco de confianza y despidió a su criado diciéndole:
—Pues bien, parte; haz cuanto quieras; te abandono a Cyrano. En cuanto a mí, voy a ocuparme de Manuel. El es, después de todo, la causa primordial de mis apuros, y si muriera, no me preocuparía de la estancia de Bergerac. Voy a pensar en ello. ¡Luego, que venga Cyrano, poco me importa!

Después, cuando estuvo solo, añadió:
—Puedan obligarme a reconocer a Manuel como hermano, pero no me pueden impedir que le herede. ¡De que sirven los escrupulos! Si antes hubiera pensado en ello, en vez de una prisión de piedra, Manuel tendría cuatro planchas por abrigo y

yo me hubiera ahorrado el escándalo de un proceso y el temor de una revelación. Habiendo tranquilizado así su espíritu, muy turbado desde las terribles confidencias de Cyrano, el conde olvidó su primer proyecto para consagrarse exclusivamente a la pérdida de Manuel.

Mientras que Rinaldo se apresuraba a salir de París para tratar de alcanzar a Cyrano, y que Castillan continuaba corriendo sobre la pista de Ben-Joel, el conde de Lembrat se ponía por su parte en campaña. Su primera visita fué para el preboste.

Juan de Lamothe proseguía con ardiente celo el proceso de Ludovico. Mientras tanto, el joven estaba preso en uno de los más sombríos calabozos del Chatelet.

—Y bien, mi querido preboste,—dijo el conde;—¿en que estamos de ese grave asunto?
—Avanzamos lentamente; pero cuanto más lenta, más segura es la justicia. ¿Y qué ha sido de maese Cyrano?
—No sé,—dijo indiferentemente el conde.—Estamos un poco frios desde la desventura de su protegido.

—Lo comprendo; Bergerac se cree inflexible y no puede perdonar a los que tratan de corregir la confianza que tiene en sí propio.
—Bien le habeis juzgado. A propósito, mi querido preboste, tengo que pedir os un favor.
—¿Veamos cuál?
—Quisiera ver a ese Manuel.
—¿Vaya un capricho singular!
—No. Os aseguro que no se trata de un mero capricho. ¿Persistís siempre en sus pretensiones?
—Más que nunca.

—Pues bien; abrid la pretensión de que he de reducirle a ideas más modestas. ¿Podéis acordarme la autorización que os he pedido?
—Sin duda.
—¿Hay?
—Al instante mismo.
—Y,—añadió el conde con una ligera vacilación,—esa autorización, ¿podría haceros la extensiva a otra persona que yo juzgara apropiado introducir junto al preboste?
—Mucho me pediré; pero como es imposible sospechar en vos la intención de querer sustraer a Manuel a la acción de la justicia, accedo gustoso a vuestro deseo.

El preboste trazó algunas líneas sobre un papel, y tendiendo el escrito a Rolando, añadió:
—Con esto entrareis libremente en el calabozo de Manuel, y la persona que gustéis designar al calabozero y que provea de

can escuelas públicas para los niños de color, y de donde no pueda esto hacerse en seguida, se som admitidos en las escuelas de blancos.

Ha casado mucha comocion el rumor de que el señor Galvis iba a dejar la secretaría general, por lo denunciado que está con la política del general Martínez Campos; pero el rumor es infundado.

No es exacto que haya de llegar hoy a esta corte el conde de Paris, como supone un colega.

La escuadra de instrucción debe haber salido hoy de Mahon para otro puerto de las islas Baleares.

Ha llegado a Madrid y visitado al ministro de Marina, el contra-almirante de la armada D. Luis Bula.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Estado sobre asuntos de sus respectivas naciones relacionados con España, los representantes extranjeros residentes en Madrid.

Al ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Bugallal le ha sido, en efecto, ofrecido, según nuestras noticias, un alto puesto en el Consejo de Estado.

El Sr. Bugallal parece se ha negado, por motivos de delicadeza, a aceptar dicho cargo, aunque manifestando que esto no puede significar por su parte falta de adhesión al actual gabinete.

En el caso de que sea nombrado subsecretario del ministerio de Ultramar el Sr. Cisneros, es posible que sea nombrado director de Gracia y Justicia de dicho departamento un alto funcionario del ministerio de Gracia y Justicia, muy conocido como literato y académico.

Por el ministerio de Marina se ha autorizado al capitán general del Ferrol para plantear en la jurisdicción de su mando todas aquellas medidas que se consideren útiles para aliviar el estado alieftivo en que se encuentran las clases explotadoras de la pesca.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Alcoy D. Gaspar Mendez y Rodríguez.

Ha llegado a Barcelona el vapor *Cádiz*, procedente del puerto de su nombre y Liverpool. Se espera de un momento a otro el correo de la Habana Ciudad-Condal, que saldrá para Cuba el día 24.

El duque de Decazes ha venido a Madrid, de paso para Sevilla, invitado por S. A. el duque de Montpensier, con el que pasará unos días en aquella capital, saliendo de Madrid esta misma semana.

Uno de los primeros asuntos a que dedicará el Sr. Villalba, director de beneficencia, toda su atención, será el de la construcción del gran hospital de incurables que ha de levantarse en la dehesa de Amaniel.

La fiesta del patriarca San José se ha celebrado hoy con magnificencia en la iglesia parroquial del mismo nombre, donde ha terminado la solemne novena que se ha hecho a su santo titular.

La iglesia estaba rica y primorosamente adornada é iluminada con multitud de arañas.

A la izquierda del presbiterio se ostentaba en un altar portátil, encajado de velas caprichosamente rizadas, una preciosa imagen de San José, bajo un magnífico dosel de terciopelo carmesí bordado con oro.

En la misa mayor ha oficiado el Nuncio de Su Santidad, y ha predicado don Donato Jimenez, teniendo cura de dicha parroquia; en la función de la tarde ha ocupado la cátedra sagrada el conocido orador P. Fidel Fita.

A la función de la mañana ha concurrido S. A. R. la princesa de Asturias, acompañada de la marquesa de Nájera y condesa de Superunda.

Ha tomado parte en estos cultos la conocida capilla musical del Canto sacro.

También se ha verificado con grande solemnidad y aparato, en la iglesia de Monserrat, la función principal de la novena que ha venido haciéndose en la misma, en obsequio al santo patriarca. Las arañas, que hábilmente distribuidas, se hallaban pendientes de la nave, eran eurentas, y las luces que iluminaban el templo ascendían á dos mil próximamente.

El distinguido orador y filósofo don German Aledo y Sevilla, ha terminado con su discurso de esta tarde sus nueve notables conferencias, en las que ha refutado los principales errores de la filosofía racionalista.

La función celebrada en la parroquia de San Martín, ha sido también muy solemne y ha escitado al lujo y aparato desplegado en años anteriores. La iglesia ofrecía un aspecto verdaderamente deslumbrador, contribuyendo á dar más realce á la función una espedida y numerosa orquesta.

Durante las tardes de la novena que ha terminado hoy, ha pronunciado muy buenos discursos, que han sido muy elogiados, el reputado orador D. Juan Chamuel.

En la iglesia de San Luis de los Franceses se han celebrado también solemnes cultos á San José. Ha asistido el embajador Sr. Jaures, el personal de la embajada y gran parte de la colonia francesa. Despues de la función se hizo una colecta con objeto de ayudar á la construcción del nuevo hospital de San Luis de los Franceses.

El domingo 30 del actual tendrá lugar en la Academia Española la recepción del conde de Casala-Valencia. Al discurso de este señor contestará el académico de número D. Juan Valera.

El Consejo de ministros ha acordado cubrir las vacantes que existen en el Consejo de Estado, nombrando al efecto para dichas plazas á los Sres. Bugallal, Rubio, Magaz y Cancio Villamil.

También se acordó el nombramiento de fiscal del tribunal Supremo á favor del Sr. Mena y Zorrilla.

Es probable que los decretos correspondientes aparezcan mañana en la *Gaceta*.

En el Ateneo barcelonés se ha leído con extraordinario éxito, en sesión solemne, el magnífico poema del gran poeta sevillano Sr. Velarde, *Meditación ante unas ruinas*. Aquella corporación literaria ha felicitado al autor, regocijándose en ver en él uno de los más esclarecidos vates de la pléyada contemporánea.

Un periódico da la noticia de haber inventado un cañon en una de las fragatas de la escuadra de instrucción, ocasionando este percance algunas desgracias en la tripulación. Esta triste noticia no se ha confirmado, afirmando, pues, las comunicaciones oficiales del jefe de la escuadra, recibidas hasta esta tarde en el ministerio de

Marina, no acusan novedad particular. Nos apresuramos á demerite la noticia para tranquilizar á las familias que tengan algún individuo en la escuadra.

Ha sido agraciado con los honores de jefe de Administración, nuestro respetable amigo el entendido secretario del gobierno civil de Lérida, D. Emilio Villanov y Menchaca.

Se encuentra en Barcelona de regreso de una escursión científica investigadora por el extranjero el director de la granja modelo Sr. Prosta. Parece que es portador de una clase de sarmentitos inaccesibles á la filoxera.

Comisiones del ayuntamiento y diputación de Valladolid debieron salir anoche con dirección á Madrid con objeto de gestionar que el presidio de la Coruña no sea trasladado á aquella ciudad, como parece que se proyecta.

El director del *Eco de las clases pasivas*, Sr. Mijares, celebró anoche una larga conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros acerca del estado de aquellas y del 23 por 100 que se los descuenta. El Sr. Mijares salió muy satisfecho del resultado de la conferencia y del sentido en que con respecto á tan benemérita clase se encuentra el señor presidente del Consejo de ministros.

Ayer estuvo á despedirse de S. M. el rey y de S. A. la princesa de Asturias el general Cassola, y esta noche saldrá para Granada para encargarse del mando de aquel distrito militar.

Se ha confiado el mando del batallón de escribientes y ordenanzas del ministerio de la Guerra al coronel graduado teniente coronel, nuestro estimado amigo D. Luis Bautista Carpinier.

Los moderados confían tener en las próximas Cortes una minoría de 30 diputados.

En las cartas que estos días escribía el Sr. Castelar sobre asuntos electorales, y son muchísimas, aconseja, según dicen sus amigos, franca y cordial inteligencia con las agrupaciones afines, y nunca con los hombres de ideas antitéticas, aun cuando su alianza pudiera favorecer á los candidatos posibilistas.

Ha tomado posesion el gobernador civil de Huesca.

Se ha concedido próroga para ponerse en las condiciones de la ley á los periódicos de Madrid el *Globo*, la *Gaceta Universal*, la *Union*, *Fray Verdés*, el *Glorio de la Patria* y el *Tío Conejo*, y el *Comercio* y la *Union Católica* de provincias.

Los jefes del centro parlamentario de las disueltas Cortes, se reunirán mañana con los diputados que pertenecieron á dicho grupo, y acordarán de una manera definitiva su conducta política futura.

Segun nuestras noticias el Sr. Alonso Martínez propiendá de acuerdo con lo manifestado al Sr. Sagasta, que un directorio sea el que realice la inteligencia que debe existir en la próxima lucha electoral con sus antiguos amigos los constitucionales.

Parece que el centro se abstendrá de hacer declaración alguna en sentido de la disolución de dicho grupo.

Por consiguiente, de confirmarse nuestras noticias el centro parlamentario seguirá siendo una fracción política que podrá facilitar transacciones oportunas en momentos que sean críticos para cualquier otra agrupación.

Esta tarde, á las tres, se ha arrojado por una ventana del cuarto 4.º de la casa núm. 14, de la calle del Carnero, á un tejado y desde este á la calle, una mujer llamada M. Marugan, de 29 años de edad y de esta lo casada.

La iniección causó varias contusiones graves, que le fueron curadas de primera intencion en la casa de Socorro del distrito.

Segun se decía de público el esposo de la desgraciada manifestó al juzgado de guardia, que el hecho lo cometió su mujer estando él ausente, y que desde hace un año padece de enagenacion mental.

En todo lo que va de año se han consumado en esta corte veintiseis suicidios y ha habido siete conatos.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO, DESPUES DE CORRIDAS LAS EDICIONES DE PROVINCIAS, LOS SIGUIENTES DESPACHOS:

San Petersburgo, 19.
El periódico *el Gólos (La Voz)* en su número de hoy, dice que el gobierno ruso ha pasado el de Turquía una nota diplomática informándole que dejará topar al Sur de los Balcanes hasta despues de haber recibido una sólida garantía para la indemnización de guerra, que un empréstito ruso podría comprometer.

Londres, 19.
El rumor de que Rusia trata de prolongar la ocupacion por su ejército de una parte del territorio turco, coincidiendo con la noticia del envío de 20000 hombres á la frontera del Afganistan, ha producido en esta primavera surjan graves complicaciones.—*Fabra*.

A las siete de la tarde ha regresado á Palacio de Aranjés S. M. el rey. En la estación del Mediodía ha sido recibido por el presidente del Consejo, las primeras autoridades y varios altos funcionarios.

Esta noche ó mañana es esperado en Madrid el Sr. Montero Ríos, y tan luego como llegue se efectuará la proyectada reunion de los ex-ministros radicales de que se viene hablando estos días.

Parece que la reunion se verificará en casa del Sr. Martor, y todo hace creer que el acuerdo que en ella se tome será favorable á la lucha en la próxima contienda electoral.

El directorio del partido constitucional designará en breve á los ex-diputados y senadores que habrán de componer las comisiones regionales que entenderán directamente con todo lo relativo á la próxima lucha electoral.

Los demócratas que siguen las doctrinas del Sr. Castelar se reunirán el viernes para leer y firmar el manifiesto político á los electores, que se publicará el sábado. Diferentes personas á quienes el Sr. Castelar ha leído esta obra, que es de una gran trascendencia política y de lo más elevado como forma literaria que ha producido su autor.

Todo el está consagrado á demostrar que la política actual llega á su período de descomposicion necesaria, y que el partido demócrata puede y debe aspirar á reemplazarla pronto, si uno, á las ideas de derecho y de progreso, prácticas de legalidad y de orden.

Esta tarde á las dos se han reunido en casa del Sr. Ulloa los Sres. Sagasta, Romero Ortiz y Nuñez de Arce, individuos los tres primeros del directorio del partido constitucional, y autor del manifiesto del Sr. Nuñez de Arce.

Dada lectura de este documento, se aprobó por unanimidad sin alteracion alguna.

Se guarda reserva sobre el *testo*, que mañana publicarán la *Iberia* y la *Mañana*, y se dice por referencias que llegan hasta nosotros que es un documento de forma fícticio y pseudónimo, conds. de la conducta electoral.

Advierte que únicamente ya firmado por tres individuos del directorio, y que son los Sres. Sagasta, Romero Ortiz y Ulloa, por encontrarse ausente el duque de la Torre.

Recuerda á grandes rasgos las vicisitudes políticas del partido constitucional en los cuatro años últimos.

Lo informa el sentido político que presidió á la última reunion de las minorías constitucionales.

Se declara constituido el directorio y disuelta la junta de ex-senadores y ex-diputados.

El partido constitucional, dice, irá á la lucha con el entusiasmo de su derecho, pero sin que la fé en el éxito le aliené.

Haec consideraciones sobre los medios con que los gobiernos favorecen sus intereses, y funda en esto su temor y desconfianza para que se puedan abrigar las ilusiones del triunfo.

Y siendo este documento declaración de conducta y de procedimiento electoral, afirma y dispone las alianzas de los candidatos constitucionales con los que representan ideas liberales en sus diversos matices, sin que haga por la misma razón lo ser un manifiesto puramente electoral, declaraciones de principios ni de programa.

La reunion de los jefes del partido constitucional con el Sr. Nuñez de Arce ha terminado en casa del Sr. Ulloa, á las cuatro de la tarde, y hasta mañana no se remitirá á provincias el manifiesto.

En el consejo de ministros de esta tarde se han abordado los siguientes nombramientos: para la plaza que se habia concedido al Sr. Bugallal y que éste no ha admitido, en el consejo de Estado, al ex-subsecretario de Gracia y Justicia D. Victor Arnaiz, y para la fiscalía del tribunal de Cuentas á don Luis de la Torre, conde de Torrecañaz.

El tren-correo de la linea de Andalucía ha llegado hoy con dos horas de retraso á consecuencia del temporal.

El directorio del partido constitucional ha nombrado hoy, con el carácter de agregados al mismo, y en concepto de secretarios, á los Sres. Martinez (D. Cándido) y Merelles (D. Adolfo).

Estos señores han procedido en el acto, y por órden del directorio, á la demarcacion de las zonas en que deben dividirse todos los distritos y circunscripciones de España, cuyo trabajo tiene por objeto poner al frente de cada una de las indicadas zonas dos delegados del directorio, á fin de que este centro directivo se entienda únicamente con aquellos en todo lo que concierne á la próxima lucha electoral.

Parece que el oficial primero del ministerio de la Guerra, D. Luis Rubio y Yarto, ha presentado la dimision de su cargo por motivos de delicadeza.

La princesa de Asturias y las infantas han visitado esta tarde, acompañadas de las marquesas de Santa Cruz y de Nájera, el asilo de niños huérfanos de San Vicente de Paul.

La reunion que celebrará mañana la junta directiva del partido moderado histórico en casa del Sr. Moyano, revestirá cierta importancia, si, como se asegura en los círculos políticos, los señores condes de Puñonrostro, Valmaseda y otros, hacen determinadas declaraciones de conducta, que provocarán sin duda un animado debate.

Hoy ha fallecido en esta corte el director que fué de la *Igualdad* D. Carlos Martra.

Los posibilistas han constituido esta tarde el comité electoral de la provincia de Madrid, nombrando presidente al Sr. Anglada, vicepresidentes á los señores Hidalgo y Orestas, y secretarios á los señores Arimon y Ortiz.

Parece que el manifiesto en favor del retraimiento redactado por el Sr. Pi y Margall no es la expresion de los partidarios de la union demócratica, cuyos hombres más importantes no le suscriben, por creer que acuerdo de esta gravedad debe ser resultado de una junta á que hubieran de asistir ex-diputados y periodistas de Madrid y provincias convocados al efecto, sin distincion de procedencias. Queda, pues, reducido al valor de una manifestacion parcial de un antiguo partido.

La real academia de Medicina celebra sesion literaria pública en su local Caceros, á las mañanas, á las ocho y media de la noche, en la cual el individuo de número D. Federico Rubio contestará á las observaciones hechas en las dos últimas veladas por el Dr. Galvo, sobre el acurismo de la carotida. También parece que terciará en el debate el Sr. Cortejarena.

En la sesion que celebrará mañana la academia Jurídica, continuará la discusion de la Memoria del Sr. Saez sobre el suicidio. Harán uso de la palabra los señores Ruiz Zorrilla y López de Cerain.

Mañana á las ocho y media de la noche tendrá lugar en el círculo de la Union mercantil la novena de las conferencias anunciadas. Versará acerca del tema sobre el último libro del profesor Tawczewski: Libro cambio y proteccion, y está encargado de explicarle el Sr. D. Gumersindo Azéarate.

A contar desde el viernes próximo, la seccion de beneficencia de la Economía Matritense celebrará sesion todos los viernes, á las ocho de la noche, y no los lunes, como hasta aquí.

La sociedad «Ateneo de Internos de la facultad de medicina» celebra sesion científica mañana jueves, á las siete y media en punto de la noche. El Sr. Fernandez Huelci explicará una obra acerca de «La electricidad en terapéutica».

Se han puesto á la venta en la librería de San Martín varias novelas que forman parte de la biblioteca del *Mercurio* de Valparaíso, entre ellas *La mujer de hielo* y *El drama de la calle de la Paz*, de Delot, y *Brazo de acero*, de Brehai.

Ha sido aprobado en el examen sufrido el día 1.º del actual ante el tribunal competente, el joven alférez de infantería, alumno de la Escuela especial de ingenieros militares, D. Rafael Quvedo y Llano.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 20 DE MARZO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto restableciendo las garantías que reconoce á todos los españoles la Const. que en la monarquía en el territorio designado en el art. 3.º de la ley de 10 de enero de 1877 y por todo el tiempo á que alcanza el período electoral.

Hacienda.—Real órden designando una instancia de los opositores aprobados en los ejercicios para el ingreso en el cuerpo de aduanas, relativa á provision de destinos.

Otra autorizando la conversion de una carga de justicia en la parte que representa D. Tomás José de Arenas.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Casencia, 19.
Han desaparecido los temores de nuevos disturbios en Birmania, cuyo rey ha mandado un delegado suyo al virey de las Indias Inglesas.

San Petersburgo, 19.
Se desmiente que el gobierno ruso tenga la intencion de imponer una contribucion á la renta rusa.

Viena, 19.
Un telegrama que publica la *Gaceta* de la *Cruz*, anuncia que la policia de San Petersburgo ha descubierto el domingo pasado una imprenta y una librería nihilista.

Añade que además de otras prisiones han sido encerrados en las cárceles militares nueve oficiales de artillería acusados de tener participacion en el asunto.

París, 19 (6 h.)
La comision de tarifas aduaneras se ha pronunciado por el sostenimiento de los tratados de comercio.

Constantinopla, 19.
El almirante Hornby ha partido hoy para Belesá.

Vienna, 19.
Es probable que Rusia y Turquía lleguen á una perfecta inteligencia en la cuestion de Oriente respecto á Europa y Asia.

Sin lesionar el tratado de Berlin, se garantizará por el momento la situacion de los cristianos de la Rumelia, reservando el desarrollo regular del Principado para el porvenir con la autonomia más completa.—*Fabra*.

París, 19.
En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, á 78-00.
El 5 por 100 id., á 113-40.
Estéril español, á 12 7/8 (bolsin 13 1/2)
Interior id. 00 (bolsin 13 1/2).
Amortizable, á 32 3/4 (bolsin 33 1/2).
Obligaciones de Cuba, á 440 (bolsin, á 440).
Consolidados ingleses, á 96 7/8.

Pasan de 1000 recomendaciones las que se han hecho al presidente del Consejo de ministros pidiendo destinos.

El Sr. Fernandez Cadeniga se presenta candidato á diputado á Cortes por el distrito de Valencia de Don Juan, provincia de Leon.

La direccion de Infantería y la de Caballería construirán elegantes pabellones en el Prado durante las próximas ferias de mayo, segun dice un periódico.

Ha sido recibida por el ministro de Fomento una comision de Alicante, compuesta del alcalde Sr. Perez, del sindicato Sr. Carratalá, y los individuos de la sociedad de Fomento Sres. Bushell y Roquera. El único objeto de esta comision era solicitar del ministro la pronta resolucion del expediente sobre conduccion de aguas á aquella ciudad. Presentados por el ex-senador don Manuel María de Santa Ana, en union del ex-diputado señor conde de Torre-Isabel, hicieron presente al ministro la urgente necesidad de dotar de aguas á aquella poblacion, y los gravísimos peligros á que estaba espuesta por la perjuriaz sequia que aflige al pais.

El señor ministro de Fomento acogió benévolutamente las razones en que la comision funda su pretension, y ofreció resolver prontamente y con estricte sujecion á la ley.

Como en este importante asunto la razon está de parte de Alicante, esperamos confiadamente la resolucion del señor ministro, por la cual se hará indudablemente justicia á una poblacion que de otra manera estaría condenada á morir de sed en el próximo estío.

Los Sres. Martinez y Merelles, agregados al directorio del partido constitucional, para entender en la demarcacion de las zonas electorales en que ha de dividirse la Peninsula, han formulado el siguiente proyecto, que en la tarde de hoy someterán á la aprobacion del directorio.

La primera zona comprende los pueblos de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Ciudad-Real, Toledo, Burgos, Valladolid, Palencia, Avila, Logroño, Soria, Santander y Segovia.

La segunda Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Leon, Salamanca y Zamora.

La tercera Zaragoza, Huesca, Teruel, Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.

La cuarta Murcia, Castellon, Alicante, Albacete, Almería y Málaga.

La quinta Sevilla, Huelva, Cádiz, Jaén, Córdoba, Granada, Badajoz y Cáceres.

La sexta Pamplona, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

La séptima Baleares, Canarias, Puerto Rico y Cuba.

Para representar cerca del directorio los intereses electorales de estas zonas, se nombrará por cada una de ellas dos individuos de la disuelta junta directiva del partido constitucional.

Aprobado que sea el anterior trabajo, se procederá por el directorio al nombramiento de los mencionados individuos.

En el kilómetro 34 de la linea férrea de Lugo ha quedado interceptada la via por un gran desprendimiento de piedra que motiva tránsbordo de trenes.

El señor conde de Canillas de Toranzo, que ha venido representando el distrito de Nullos como diputado conservador-liberal, se presenta candidato en las próximas elecciones por el mismo distrito.

El ministro de la Gobernacion se ocupa en estos momentos de habilitar un local para recoger y albergar á todos los presidiarios que se encuentran actualmente en las diferentes cárceles de España, debiendo estar en otros establecimientos.

A los que nos suponen mal informados respecto de lo que entienden por union demócratica muchos de sus partidarios, les diremos que aquella denominacion implica por hoy para la mayor parte de los que la defienden la accion comun sin manifestaciones parciales ni agitacion de las antiguas banderas, y tenemos motivos para creer que esta será una declaracion oficial muy pronto.

La comision que entiende en el banco de abolicionista que ha de tener efecto el 22 del mes corriente, nos ruega participemos á las personas que pertenecian ó hayan pertenecido á la sociedad y no hayan recibido invitacion al efecto, omision fácil teniendo en cuenta los cambios de domicilio, se sirvan enviar su adhesion á la calle de Valverde, números 23 y 27, cto. 3.º, donde por bastante tiempo estuvo domiciliada la presidencia.

Ha regresado de Toledo el ex-diputado Sr. Taviel y Andrade, á quien han ofrecido nuevamente los sufragios los electores de su distrito.

Los diputados que pertenecieron al centro parlamentario acordarán esta tarde que el *Siglo* no tenga su representacion.

Segun informes autorizados, el capitán general de Filipinas, Sr. D. Domingo Moriones, continuará en su puesto hasta cumplir el tiempo reglamentario que será á fines de enero del año próximo.

Hasta que el capitán general de Cuba electo, Sr. Blanco, no venga á Madrid, que será muy en breve, no se harán ningun de los nombramientos que se vienen anunciando para aquella isla.

Dice un periódico que está nombrado subsecretario de Ultramar el Sr. Cisneros. A su puesto pasa el Sr. Dacarrete, y á la direccion de Hacienda el señor Moraza.

Podemos asegurar que no es exacta esta noticia. Nada está acordado todavía sobre este particular, ni se ocupará de ello probablemente el señor ministro hasta dentro de algunos días.

El general Zavala se encuentra afectado por un fuerte catarro. Dicho señor no ha habido dirigido carta alguna al Sr. Alonso Martinez.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Albacete, Avila, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cuenca, Castellon, Gerona, Granada, Huelva, Logroño, Palencia, Segovia, Soria, Valladolid y Zaragoza.

A los que suponen que la mayoría de las Cortes que se han de elegir en un término breve, se compondrá de muchos diputados que no figuraron en el Congreso anterior, podemos decirles que siendo propósito del gobierno no influir sobre el cuerpo electoral, todos aquellos que tengan elementos propios y distri o natural triunfarán seguramente, y como en este caso se encuentran la mayor parte de los ex-diputados conservadores, no se aventura mucho al creer que la base de la mayoría que se elija será próximamente la misma que la base de la mayoría disuelta.

Segun algunos individuos importantes del partido moderado histórico, en la reunion que se celebrará esta tarde á las dos en casa de senor Moyano, predominará la idea de acordar que dicho partido debe acudir á los comicios en la próxima contienda electoral, y que la actitud del mismo respecto al gobierno actual no varia de la que ha seguido durante el tiempo que ha regido los destinos del pais el Sr. Cánovas del Castillo, toda vez que el actual gabinete ha declarado es continuador de la política que siguió aquel hombre público.

La publicacion del decreto de disolucion de Cortes ha aplazado por ahora, segun dice un periódico, la combinacion de empleados del departamento de Gracia y Justicia que tenia ya terminada el Sr. Auriolos.

Los salones de la redaccion del *Figaro*, de París, se ven en estos días muy frecuentados por gran número de personas que van á contemplar un autógrafo de Passavante, espuesto en ellos. Es una carta dirigida por el regicida, antes de la vista de la causa, á su abogado, recomeniándole que en la defensa leyese y comunicase á los jueces algunas de sus ideas.

El Sr. D. Constancio Gámbel ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo de ministros relacionada con la eleccion de Barastro, por donde le presentaban candidato sus amigos por haber en otras ocasiones representado aquel distrito.

Los amigos del gobierno creen muy posible que las oposiciones reunidas sumen una minoría de 100 diputados en las Cortes próximas.

Ha llegado á Madrid el diputado provincial por Almansa D. Pascual Puigmoltó, ex-diputado á Cortes.

Se decía anoche que se habian recibido telegramas de Valencia que habian presumir adelantados favorablemente las gestiones hechas para conciliar los elementos conservadores en aquella capital.

La reunion de los centralistas que tendrá lugar el próximo domingo, á las diez de la mañana, en el conservatorio de Artes y Oficios, estará á cargo del catedrático de veterinaria D. Arturo Viurrun, y versará sobre el tema «Los agentes higiénicos y las razas de animales».

El señor conde de Casa Sedano, ex-diputado á Cortes por Orgiva, se presenta candidato por el mismo distrito, donde le han ofrecido sus sufragios los amigos del gobierno.

Se ha encargado del gobierno civil de Bilbao el Sr. Aguilar.

El ayuntamiento de Mora ha dado por telégrafo gracias al gobierno en nombre de dicha villa, por habérselo concedido el título de ilustrísima.

El consejo supremo de la Guerra ha dictado ya sentencia, como hemos dicho, en la causa instruida contra el brigadier Mariné y otros jefes militares y paisanos, absolviendo á aquel libremente y sin que le sirva de nota infortunio en su carrera la formacion de la causa al espresado brigadier.

También parece que absuelve libremente á D. José López Borreguero coronel de infantería deo de baja; á don Pascual Reguera, coronel de infantería de reemplazo; á D. Juan Lafuente Artaza teniente de infantería; y á D. Francisco Bravo alférez de infantería.

También absuelve libremente por falta de pruebas, á D. José Marques Ayala alférez graduado, sargento primero de infantería y á D. Santiago Rene Font, sargento graduado segundo de infantería; á D. Félix Garcia de Orden, sargento segundo de ingenieros; á don Felipe Canela Garrido, comandante despedido del servicio, y comandante á los paisanos Angel Lopez Diaz, Juan Reinau Castell, Manuel Castro Cedran, á D. Arturo Ríñiguez Campaño, teniente de infantería de reemplazo; á

governador superior capitán general más tarde de la isla de Cuba.

Con este motivo recuerda el colega el arranque que en cierta ocasion tuvo el general O'Donnell, siendo presidente del Consejo, cuando otro militar le anunció que tenia el propósito de acusarle en las Cortes con motivo de unas medidas políticas-militares.

«General,—le dijo—desde ahora mismo soy el único candidato que apoyará el ministro de la Guerra.»

Parece que han surgido algunas diferencias entre los diputados á Cortes por la provincia de Toledo, pertenecientes al partido conservador-liberal.

Ha sido nombrado capellan de honor de S. M. el presbítero D. Ricardo del Río Mora.

Seguramente el Sr. Romero Robledo obtendrá los votos para la acumulacion en muchos distritos de Andalucía, Leon, Galicia, Castilla, Extremadura y Aragón.

Varios ayuntamientos de la provincia de Gerona han solicitado la creacion de nuevos arbitrios para satisfacer los debitos que pesan sobre el presupuesto municipal.

Parece que los ex-ministros del partido radical en su mayoría son contrarios al retraimiento electoral.

El Sr. Marfori saldrá hoy

D. Gonzalo Rodríguez Lafuente, veterinario de tercera clase; a D. Angel Lorenzo de Castro, comandante de infantería retirado; a D. Enrique Herráiz Soldado, comandante de reemplazo; a don Carlos de la Pinta Gorostain, comandante de infantería de reemplazo; a don Lope Pérez y D. Enrique Liebana, tenientes de infantería de reemplazo, y a D. Julian de la Cuesta y D. Fernando Carvajal, tenientes de estado mayor, de plazas.

CONTRA LA TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio y de la orina.

LA PASTA BALSAMICA (BOMBONES) DE BREA VEGETAL

EL REY DEL TOCADOR.
LA ROSARIO, fábrica de jabones finos, Santander. Se han recibido nuevas remesas de estos jabones, a los que el público dispensa merecido favor por la riqueza y bondad de su clase, en la **PERFUMERIA DE FR. CARMEN, 1.** Casa fundada en 1850, especial en blancos y tintos.

Preparada por los farmacéuticos Dr. LOPEZ, Pl. NO y VIVO de Murcia 8 rs. caja en todas las principales farmacias y droguerías de España.

LA FLORIDA.
Carretas, 25.
Casa especial en perfumería inglesa y francesa, petacas y artículos de tocador. Esta acreditada casa tiene el depósito del agua de colonia de Juan María Farina, Julehsplatz, núm. 4, a 8 rs. frasco.

BONITA OCAISION.
Se vende una magnífica casa en Segovia, con jardín y varias dependencias. Darán razón: Magdalena, 19, esquina con Segovia, Canonja Nueva, 11.

ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
DON MIGUEL GINESTA Y HARO
Falleció el 19 de Marzo de 1878.
Sus hijos, nietos, hermanas, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la misa de cabo de año que se celebrará por el eterno descanso de su alma el 20 del corriente, a las diez de su mañana, en la iglesia de las Descalzas Reales, en lo que recibirán especial favor.

CONSULTORIO DOSIMETRICO.
GRATIS DE 9 A 12.—20 Rs. DE 4 A 6.
Todo enfermo desahuciado, de Madrid o de provincias, hallará la curación o alivio grande en este acreditado consultorio, creado hace más de un año, en cuyo tiempo se ha curado multitud de enfermos, y dirigido por el Dr. Morales.—Carretas, 39, entresuelo.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE,
que falleció el día 20 de marzo de 1878.
R. I. P.
Don José de Ortueta, demás sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis a las nueve de la mañana el día jueves 20 del corriente, en lo que recibirán favor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN MARIA BIEC
DEL ILLMO. SEÑOR
Todas las misas que mañana jueves se celebren en la iglesia de las Señoras Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el alma de dicho señor.
Su hijo, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

CHARADA.
Aptote el hombre será la primera con seguida, pero es difícil tener dicha tal porque no abunda. *Primo y primo de muy bien dependiente Ramon cuando baja al almorch por gusto o por precisión. Del pelirrojo me salvó en la tercera y siguiente, y cuando libre me halló dije: nullisgro patente. Por último, si verás el estado en una tienda, y en mi despacho hallarás otro todo sin emienda.*
Solución a la anterior: ROMA.

GRAN ALMONEDA por tres días de muebles y enseres pertenecientes a un título. Hay muchos preciosos armarios, candelabros, etc. Sevilla, 11, 2.º, de 9 a 6 de la tarde.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE,
que falleció el día 20 de marzo de 1878.
R. I. P.
Don José de Ortueta, demás sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis a las nueve de la mañana el día jueves 20 del corriente, en lo que recibirán favor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE,
que falleció el día 20 de marzo de 1878.
R. I. P.
Don José de Ortueta, demás sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis a las nueve de la mañana el día jueves 20 del corriente, en lo que recibirán favor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN MARIA BIEC
DEL ILLMO. SEÑOR
Todas las misas que mañana jueves se celebren en la iglesia de las Señoras Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el alma de dicho señor.
Su hijo, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE,
que falleció el día 20 de marzo de 1878.
R. I. P.
Don José de Ortueta, demás sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis a las nueve de la mañana el día jueves 20 del corriente, en lo que recibirán favor.

IMPORTANTE.
Habiendo cesado el establecimiento de préstamos, calle del Ovelun, núm. 6, principal, suplica a las personas que tengan efectos en la misma pasen a recogerlos en la mayor brevedad por tenerse que ausentar de esta corte su dueño. A-3

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE,
que falleció el día 20 de marzo de 1878.
R. I. P.
Don José de Ortueta, demás sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis a las nueve de la mañana el día jueves 20 del corriente, en lo que recibirán favor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN MARIA BIEC
DEL ILLMO. SEÑOR
Todas las misas que mañana jueves se celebren en la iglesia de las Señoras Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el alma de dicho señor.
Su hijo, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE,
que falleció el día 20 de marzo de 1878.
R. I. P.
Don José de Ortueta, demás sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis a las nueve de la mañana el día jueves 20 del corriente, en lo que recibirán favor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN MARIA BIEC
DEL ILLMO. SEÑOR
Todas las misas que mañana jueves se celebren en la iglesia de las Señoras Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el alma de dicho señor.
Su hijo, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

DON JUAN HAMILTON
ha fallecido a las 7 1/2 de la noche del 19 de marzo de 1879.
Sus hijos D. Carlos, D. Guillermo, D. Carolina, D. Josefina y D. King Hamilton y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 21 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Zurbarán, 4 (ronda de Recoletos) al cementerio Británico (camino de Carabanchel).
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE,
que falleció el día 20 de marzo de 1878.
R. I. P.
Don José de Ortueta, demás sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis a las nueve de la mañana el día jueves 20 del corriente, en lo que recibirán favor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN MARIA BIEC
DEL ILLMO. SEÑOR
Todas las misas que mañana jueves se celebren en la iglesia de las Señoras Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el alma de dicho señor.
Su hijo, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE,
que falleció el día 20 de marzo de 1878.
R. I. P.
Don José de Ortueta, demás sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis a las nueve de la mañana el día jueves 20 del corriente, en lo que recibirán favor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN MARIA BIEC
DEL ILLMO. SEÑOR
Todas las misas que mañana jueves se celebren en la iglesia de las Señoras Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el alma de dicho señor.
Su hijo, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

SE ALQUILA
En la carretera de Extremadura, número 15, pasado el puente de Segovia, hay un gran local que mide 2000 pies, con cobertizos alrededor, pozos con abundantes aguas, cuadra, propio para una industria o fabricación que se alquila para tratar con D. Gregorio, que vive calle de Segovia, 44, 2.º decha., de 9 a 12 todos los días. A-4

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE,
que falleció el día 20 de marzo de 1878.
R. I. P.
Don José de Ortueta, demás sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis a las nueve de la mañana el día jueves 20 del corriente, en lo que recibirán favor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN MARIA BIEC
DEL ILLMO. SEÑOR
Todas las misas que mañana jueves se celebren en la iglesia de las Señoras Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el alma de dicho señor.
Su hijo, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE,
que falleció el día 20 de marzo de 1878.
R. I. P.
Don José de Ortueta, demás sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis a las nueve de la mañana el día jueves 20 del corriente, en lo que recibirán favor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN MARIA BIEC
DEL ILLMO. SEÑOR
Todas las misas que mañana jueves se celebren en la iglesia de las Señoras Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el alma de dicho señor.
Su hijo, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

TEATRO DE APOLO.
(SEGUNDA TEMPORADA)
EL TEATRO BAJO UNA NUEVA FORMA.
Véanse carteles, programas, anuncios.
INAUGURACION, SABADO 22.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE,
que falleció el día 20 de marzo de 1878.
R. I. P.
Don José de Ortueta, demás sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis a las nueve de la mañana el día jueves 20 del corriente, en lo que recibirán favor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN MARIA BIEC
DEL ILLMO. SEÑOR
Todas las misas que mañana jueves se celebren en la iglesia de las Señoras Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el alma de dicho señor.
Su hijo, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE,
que falleció el día 20 de marzo de 1878.
R. I. P.
Don José de Ortueta, demás sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis a las nueve de la mañana el día jueves 20 del corriente, en lo que recibirán favor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN MARIA BIEC
DEL ILLMO. SEÑOR
Todas las misas que mañana jueves se celebren en la iglesia de las Señoras Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el alma de dicho señor.
Su hijo, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA
6.-PRECIADOS.-6.
Vino de mesa de 2 años, 4 2 rs. botella sin casco.
Blanco ajerezado a 2 rs. id. id.
Valdepeñas añejo a 3 y 4 rs. id. id.
Jerez, Málaga, pájaro, abillio y mosta de 10 a 20 rs. botella.
Champagne de 10 a 20 rs. botella.—Burdos de 10 a 20 rs.—Rom, coñac, chartrous, escarabajo, ojen, etc.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE,
que falleció el día 20 de marzo de 1878.
R. I. P.
Don José de Ortueta, demás sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis a las nueve de la mañana el día jueves 20 del corriente, en lo que recibirán favor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN MARIA BIEC
DEL ILLMO. SEÑOR
Todas las misas que mañana jueves se celebren en la iglesia de las Señoras Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el alma de dicho señor.
Su hijo, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE,
que falleció el día 20 de marzo de 1878.
R. I. P.
Don José de Ortueta, demás sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis a las nueve de la mañana el día jueves 20 del corriente, en lo que recibirán favor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN MARIA BIEC
DEL ILLMO. SEÑOR
Todas las misas que mañana jueves se celebren en la iglesia de las Señoras Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el alma de dicho señor.
Su hijo, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

BOLSA.-COT. OFIC.-MARZO, 19.
FONDOS PÚBLICOS. ÚLTIMOS precios. MOVIMIENTO. Alta. Baja.
3 por 100 interior. 44-175 0-075
Fin de mes. 44-20 0-00
Fin próximo. 00-00 0-00
3 por 100 exterior. 44-85 0-10
Amort. interior. 32-35 0-03
Id. exterior. 00-00 0-00
Billetes hipotec. 00-00 0-00
Bonos del Tesoro. 87-85 0-30
B. Hipot. Céd. 70/0 00-00
Id. id. 6 0/0. 00-00
Obl. Banco y Tes. 97-10 0-10
Carps. prov. de A. 95-35 0-00
Banco H. Colon. 80-00 0-00
Rent. Ad. Cuba. 00-00 0-00
Ob. de ferro-car. 27-80 0-15
Londres, 90 d. f. 47-43 0-10
Paris, 8 dias vista. 4-975 0-003
Banco de España. 00-00 0-00

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE,
que falleció el día 20 de marzo de 1878.
R. I. P.
Don José de Ortueta, demás sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis a las nueve de la mañana el día jueves 20 del corriente, en lo que recibirán favor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN MARIA BIEC
DEL ILLMO. SEÑOR
Todas las misas que mañana jueves se celebren en la iglesia de las Señoras Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el alma de dicho señor.
Su hijo, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE,
que falleció el día 20 de marzo de 1878.
R. I. P.
Don José de Ortueta, demás sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis a las nueve de la mañana el día jueves 20 del corriente, en lo que recibirán favor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN MARIA BIEC
DEL ILLMO. SEÑOR
Todas las misas que mañana jueves se celebren en la iglesia de las Señoras Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el alma de dicho señor.
Su hijo, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

DESCUENTOS.—Cupones 3 venc. 63/40.—Id. 1.º de julio de 1878, 63/00.—Id. 30 junio de 1878, exterior, 63/25.—Carpas para subasta, 00/00.
A las cuatro.—3 por 100 al contado, 44/20.—Fin de mes, 44/175.—Próximo, 00-00.—Flojo.—R.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE,
que falleció el día 20 de marzo de 1878.
R. I. P.
Don José de Ortueta, demás sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis a las nueve de la mañana el día jueves 20 del corriente, en lo que recibirán favor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN MARIA BIEC
DEL ILLMO. SEÑOR
Todas las misas que mañana jueves se celebren en la iglesia de las Señoras Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el alma de dicho señor.
Su hijo, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE,
que falleció el día 20 de marzo de 1878.
R. I. P.
Don José de Ortueta, demás sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis a las nueve de la mañana el día jueves 20 del corriente, en lo que recibirán favor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN MARIA BIEC
DEL ILLMO. SEÑOR
Todas las misas que mañana jueves se celebren en la iglesia de las Señoras Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán por el alma de dicho señor.
Su hijo, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN BROGUER DE PAZ
falleció el día 20 de marzo de 1870.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la iglesia de Calatravas de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor, cuya familia agradecerá a sus amigos lo encomienden a Dios.